

BASES

PREMIOS DHL



ATLAS

A LA EXPORTACIÓN 2017

Bases de los premios DHL ATLAS a la exportación, organizados por DHL EXPRESS SPAIN, S.L.U. con NIF ESB20861282 y con domicilio social en Avenida Sur del Aeropuerto de Barajas, 32, 28042 de Madrid.

PRIMERA_ DHL Express Iberia SL, Sociedad Unipersonal, convoca los Premios DHL ATLAS a la Exportación 2017 como reconocimiento a las empresas ubicadas en territorio español, en su labor de promoción a las exportaciones españolas y en consecuencia, por su labor al servicio del desarrollo de la sociedad.

SEGUNDA_ se establecen 4 categorías de premios:

• **Gran Premio a la Exportación** para la empresa con mayor crecimiento en términos de exportación: apertura de nuevos mercados, apertura de mercados en países emergentes, incremento de facturación específicamente en cuanto a exportaciones, reconocimiento de exportaciones de productos o servicios españoles que contribuyan a crear "Marca España".

• **Accésit a la Exportación más Innovadora** para la empresa que más innovaciones haya aportado en la gestión de su proyecto de exportación: premio dirigido a la empresa con un producto innovador o una gestión de proyecto innovador que exporte a países inusuales y que marque una clara diferencia con otros proyectos.

• **Accésit a la Exportación más Sostenible** para la empresa que más acciones relativas a la sostenibilidad haya incluido en su proceso exportador.

• **Accésit a la Exportación a través de e-Commerce** para la empresa con mayor crecimiento en términos de cross border e-commerce: apertura de nuevos mercados, incremento de facturación específico de venta online internacional, utilización de diferentes canales y medios para promover la venta en otros países.

TERCERA_ podrán participar como candidatas a los Premios DHL Atlas a la Exportación todas las empresas establecidas en España aunque no necesariamente su capital social ha de ser español. La participación es gratuita.

CUARTA_ las empresas que deseen presentar su candidatura a los Premios DHL Atlas a la Exportación, deberán cumplimentar el formulario de inscripción en la web www.premiosdhatlas.com o en www.dhl.es, y aportar la documentación que se solicite para participar en los premios. Las empresas participantes se podrán presentar a las categorías establecidas.

El Jurado tendrá en cuenta la calidad de la documentación presentada para todas las categorías valorando información que ayude a entender su estrategia internacional: canales de distribución, promoción del producto/servicio en los países de destino y cualquier otro dato relacionado con la estrategia de explotación internacional.

Gran Premio a la Exportación, Accésit a la Exportación más Innovadora, Accésit a la Exportación más Sostenible y Accésit a la Exportación a través de e-Commerce.

Las empresas podrán presentar su candidatura a una o más de las categorías establecidas.

La documentación requerida para participar en los premios es:

• Información general de la empresa: denominación, dirección web, NIF, domicilio fiscal, número de empleados, facturación total año 2016, sector de actividad, productos o servicios que comercializa.

• Datos de exportación: porcentaje de facturación en exportaciones año 2016, crecimiento exportaciones 2016 vs 2015, productos y/o servicios que exporta, principales países a los que exporta, nuevos mercados abiertos en 2016/2015, mercados que prevé abrir en un futuro próximo.

• Cualquier otra información que considere relevante para la obtención del Gran Premio a la Exportación o a los Accésits, tanto cualitativa como cuantitativa.

Las empresas que deseen participar tendrán que cumplimentar el formulario establecido en la web al efecto y adjuntar una presentación de su compañía en formato PDF.

QUINTA_ El plazo de admisión de solicitudes finalizará el 8 de enero de 2018 a las 23:59 horas.

SEXTA_ El Jurado estará compuesto por 6 miembros:

- Presidenta de Honor del Jurado. Secretaria de Estado de Comercio.
- 1 miembro representante de DHL.
- 1 representante del mundo de la docencia.
- 1 representante del ICEX.
- 1 representante del Foro de Marcas Renombradas Españolas.
- 1 representante de las Asociaciones Empresariales.
- 1 representante de la Asociación Española de la Economía Digital.

En caso de empate en las votaciones del Jurado, el voto del representante de DHL será el que decida el ganador en esa categoría.

SEPTIMA_ Las decisiones del Jurado se adoptarán por mayoría. En caso de empate, será decisivo el voto del representante de DHL. Las decisiones del Jurado serán inapelables.

OCTAVA_ Se otorgará un premio por cada una de las categorías. El premio consiste en una escultura de bronce de los premios DHL Atlas a la Exportación y para el ganador del Gran Premio DHL Atlas a la Exportación, la participación en una misión comercial organizada por una Cámara de Comercio a definir entre DHL Express y el Ganador del Gran Premio a la Exportación. Las empresas ganadoras se darán a conocer durante el Acto de Entrega de los Premios, que tendrá lugar en Madrid.

La Ceremonia de Entrega de Premios se celebrará en Madrid en febrero de 2018.

Las empresas participantes recibirán una invitación a la ceremonia. La invitación será dirigida a la atención de la persona de contacto facilitada por las empresas participantes.

NOVENA_ La participación en los Premios implica la aceptación íntegra de las presentes bases, la sumisión a las decisiones del Jurado y la renuncia tanto a cualquier reclamación sobre el proceso de selección de candidaturas como de las decisiones del Jurado.

Las empresas ganadoras de los Premios DHL Atlas a la Exportación consienten, al aceptar el premio, la utilización del nombre de sus máximos responsables, el nombre de las empresas, los datos más relevantes referidos a la exportación y logotipo de la empresa, así como las imágenes y audiovisuales en los que aparezcan durante la Ceremonia de Entrega de Premios, por parte de DHL para la difusión de los premios en los medios de comunicación de información económica y general, así como en los medios propios de DHL en cualquier país del mundo.

DECIMA_ En el caso de que se faciliten datos personales, estos serán incorporados a un fichero del que es responsable DHL Express Spain, S.L.U, con la finalidad de llevar a cabo el evento y gestiones derivadas del mismo. La participación en el evento requiere el consentimiento expreso e inequívoco para el tratamiento de los datos y la comunicación de los mismos a las entidades de la Organización DHL (ver Organización DHL en www.dhl.es) y a las empresas organizadoras participantes en el evento para la finalidad antes mencionada, así como para la difusión en los medios de comunicación que DHL Express Spain, S.L.U. considere oportunos. La negativa al previo consentimiento del tratamiento y cesión de datos, así como a su publicación en medios de comunicación, imposibilitan la participación en el evento. En el caso de que se aporten datos de terceros deberá informar a los interesados del contenido de este documento y obtener el consentimiento para el tratamiento, cesión y publicación de los datos. Puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante escrito, acompañado de copia de documento oficial que le identifique, dirigido a lopd.spain@dhl.com.



Adicionalmente, salvo que indique lo contrario marcando una X en el apartado correspondiente, sus datos podrán ser utilizados para el envío de información y comunicaciones comerciales sobre los servicios, promociones y sorteos de la Organización DHL, así como felicitaciones por cualquier medio, incluido el electrónico, y serán comunicados a las entidades de la Organización DHL y a sus colaboradores con la finalidad mencionada. Dicho consentimiento podrá ser revocado en todo momento dirigiéndose a la dirección antes mencionada.